EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 23 de Octubre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.584

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

LA GRAN FUNERARIA
—: DE :—
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos
Ramón Alonso.—Ingeniero.
PALENCIA.—Mayor pral., 69

Lámparas de filamento de metal

Las mejores, las más sólidas, las más baratas.

Constantemente gran existencia.

«Osram», «A. E. G.», «Metal», «Tántalo», zeta y otras marcas.

Precios los más limitados de la plaza.

—La Electricista Palentina—
Fernando Galindo González
Mayor principal, 53

Elegante tílburi con capota, se vende en el taller de carruajes
"EL MODERNO,,
San Francisco 6.—PALENCIA.

Gramófonos y discos

Esta casa dispone siempre de numerosos discos, todos variados y modernos, á precios de catálogos.

Compañía Francesa del Gramófono, Odeón y Fonotipia
LA NUEVA ELECTRA
Viuda de C. Garrachón
Mayor pral., 69

PASTOS

Se arriendan los de Villarmiro, de cabida de 800 hectáreas y los de Hoyales, de 400

El lote primero de Monte Mayor, de 600 hectáreas, y el segundo, de 1.000.

Verdugal, de 600 hectáreas, y monte de Hornillos, de 1.200.

También se arriendan ó se dan en colonia de á medias la tierra de labor de dichos montes ó granjas, se anticipa á los colonos con la garantía correspondiente y proporcional á la parte arrendada ganados de labor, aperos para barbecho y soturación, maquinaria, etc.

También se venden en junto ó por separado todas estas fincas.

Para tratar, con su dueño, D. Venancio Cuerra, por Baltanás, granjas de Guerra.

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El período electoral

En *Boletín* extraordinario se publicó ayer la convocatoria para las próximas elecciones de concejales y que reproducimos para que sea conocida de todos aquellos á quienes pueda interesar:

Acordada por el Gobierno de Su Majestad la celebración de las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos el día 12 de Noviembre próximo, y en cumplimiento de los dispuesto en Real orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se convoca por la presente al Cuerpo electoral de esta provincia para las referidas elecciones de Concejales, advirtiéndose que han de afectar à los que se posesionaron el 1.º de Julio de 1909, que son los que deben dejar sus puestos en 1.º de Enero próximo, cubriéndose además las vacantes ordinarias que correspondan á la renovación bienal, con arreglo al art. 45 de la ley, las vacantes extraordinarias producidas por fallecimiento, excusas é incapacidades, siempre que éstas sean firmes y definitivas por haberse agotado todos los recursos ó dictado disposiciones superiores agotando la vía gubernativa.

Serán también objeto de reelección las vacantes que existan por nulidad de elecciones en cuyos expedientes electorales se haya ultimado todo el procedimiento de reclamaciones y estén pendientes nuevas elecciones, por haberlas impedido el art. 46 de la ley Municipal.

Las elecciones para que se convoca, habrán de celebrarse el Domingo, dia 12 de Noviembre próximo, con arreglo á las disposiciones de la Ley de 8 de Agosto de 1907, según lo prevenido en su art. 1.º, debiendo tenerse presente que el voto es obligatorio con arreglo al art. 2.º de la misma, con las excepciones que especifica su párrafo 2.º, incurriendo el elector que sin causa legítima deje de emitir su voto, en los castigos que señala el art. 84 de la referida Ley.

Las reclamaciones que se entablen contra las elecciones habrán de someterse al procedimiento señalado en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y á las Reales órdenes aclaratorias del mismo, especialmente las de 9 y 26 de Abril y 2 de Junio de 1909.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la citada ley Electoral, desde esta fecha se abstendrán los señores Alcaldes y demás funcionarios de la Administración pública en esta provincia de promover y cursar expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la Administración, hasta que se haya terminado la elección, debiendo quedar en suspenso los expedientes que sobre dichos asuntos se hubiesen ya comenzado.

Para la mayor facilidad de las operaciones electorales se inserta el siguiente

INDICADOR

de los dias y actos correspondientes á las elecciones municipales del día 12 de Noviembre próximo.

Día 22 de Octubre

Comienza en este día el período electoral con la publicación de la presente convocatoria en el *Boletín Oficial* extraordinario. Los Sres. Presidentes de las Juntas municipales del Censo harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para las votaciones, las listas definitivas de electores, según dispone el art. 19 de la ley.

Día 29 de Octubre

Las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública, conforme lo dispuesto en el art. 37 de la ley Electoral y designarán para cada Sección dos adjuntos que en unión del Presidente, habrán de constituir las Mesas electorales. Dicha designación se hará en la forma que determina el expresado artículo.

Día 5 de Noviembre

En este día se verificará la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo, con arreglo á lo determinado en el art. 26 de la referida Ley, para lo cual dichas Juntas se constituirán en sesión pública en la Sala Capitular respectiva, à las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos, por sí ó por medio de apoderado en forma legal. Las Juntas expedirán á los candidatos las credenciales que les acrediten como tales.

Día 9 de Noviembre

Se constituirán las Mesas de cada Sección en el local donde la elección haya de celebrarse, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que à este sólo efecto designe cualquiera de ellos ante las respectivas Juntas, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de Interventores. Estas operaciones se harán en la forma que determina el artículo 30 de la ley Electoral.

Día 12 de Noviembre

A las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales en los locales designados para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, admitirá el Presidente las credenciales de los Interventores, en la forma que determina el art. 48 de la ley.

A las ocho de la mañana comenzará simultáneamente en todas las secciones la votación, que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, según el artículo 40. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias Secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidentes de Mesa, y de los adjuntos, en su caso.

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, en la forma que determinan los articulos 43, 44, 45, 46 y 47 de la ley Electoral.

Día 16 de Noviembre

Se verificará el escrutinio general por las Juntas municipales, comenzando el acto, que será público, á las diez de la mañana, y verificàndose con arreglo á lo determinado en el art. 50 y siguientes.

CARTA DE MADRID

Octubre 22

Sr. Director:

Las mismas autoridades francesas han dado la razón á los suspicaces que aquí han afirmado la existencia de cierta complicidad entre los súbditos de la República y los cabileños enemigos de España.

El acto del general Toutée de conducir detenido entre bayonetas á la prisión militar de Ujda al comisario del Gobierno Sr. Destailleur, acusado del delito de contrabando de armas, acredita con fundamento de hecho la razón de los que acusaron á Francia de infidelidad en el cumplimiento de lo pactado.

Poco importa que el Gobierno de París haya querido poner freno á las vehemencias de Touté. La rectificación de sus primeras medidas se ha hecho, sin duda, en gracia á los intereses que ponía en litigio.

Pero esos intereses no pueden ser superiores al de la verdad, que ha asomado un instante para esclarecer las nebulosidades que escondían negocios ilícitos, atentatorios, no sólo á un Acta suscrita por casi todos los pueblos de Europa y por los Estados Unidos, sino á la buena amistad que á nosotros especialmente nos une con el Gobierno de Falliéres.

Podrá suceder que el contrabando de armas, la provisión á los enemigos de nuestro pais de fusiles, cartuchos y dinamita, no haya sido obra conocida de los rectores de la cosa pública en el Estado vecino; mas nadie se atreverà á negar que á la sombra de ese fraude alentaban la guerra contra España los agentes de la República.

De una parte, pues, la Prensa que refleja la opinión del ministerio de Negocios extranjeros ha puesto en duda la eficacia de nuestro esfuerzo para reprimir á los moros rebeldes, y de otra, los funcionarios argelinos al servicio del Gobierno francés han auxiliado á los enemigos de España, proveyéndoles de los pertrechos de guerra que necesitaban para combatir.

De un modo directo y ostensible quebrantó Francia el Acta de Algeciras con ocupaciones de territorio que demuestran su desacato al principio de la integridad.

Indirectamente ha venido á negar la buena fé con que procediera, haciendo oídos sordos á las insinuaciones que se le dirigieron sobre la posibilidad del contrabando que el general Toutée ha puesto en evidencia.

Nuestro Gobierno ha demostrado su deferencia con el francés sometiendo á denuncias á queridos colegas como *La Mañana*, que en destemplados términos descubrían el juego de los franceses.

No sería justo que disminuyeran sus energías para formular cargos contra el Estado amigo por la real existencia de los hechos vituperables que se le atribuyeron.

El general Toutée no ha tenido en cuenta, para imponer inmediato correctivo á Destailleur, la repercusión que su acto ingenuo había de alcanzar en las Cancillerías de Europa.

Y es bien extraño que el Gobierno de París sustraiga de la acción persecutoria iniciada por el general á la persona de su comisario, amparándole de buenas á primeras con una presunción de irresponsabilidad que conviene al nombre de Francia, aunque no la exima del deber de dar explicaciones por su acaso maliciosa negligencia.

El procedimiento inquisitivo de Toutée tenía apariencias de una instrucción sumaria que pusiese rápidamente al descubierto la culpabilidad de determinados funcionarios de la República. No ha querido el Gobierno francés que perseverara en su propósito el general fiscalizador, y ha interpuesto entre su actividad y las personas de los supuestos culpables la rémora de una Comisión investigadora.

Ignoramos el resultado de las diligencias que ahora se van à incoar. Invita à la duda de que resulte confirmada la acusación de Toutée su llamamiento inesperado á París.

En vano querrá deshacer el gobierno que preside Caillaux el penoso efecto causado por la prisión del comisario de la República.

La delación ha quedado hecha, y si nuestros gobernantes no saben exigir á Francia la gravísima responsabilidad moral que ha contraido, dejarán indefensos nuestros intereses, perjudicados con lesión enorme por un fraude que nos ha costado sangre y dinero en Melilla.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 22

Aparición de periódicos

Ayer volvieron á publicarse los diarios republicanos *España Nueva* y *El Radical*.

También hizo su aparición *El Mundo*.

Juicios de la prensa

La Epoca de ayer tarde, comentando el discurso pronunciado por Lerroux en Barcelona dice que el jefe de los radicales atacó á los demás republicanos, y á los conservadores.

Sin embargo para el partido liberal no tuvo palabra que le censurase.

El Radical dice que el partido que acaudilla Lerroux, irá solo á las elecciones pues tiene personalidad reconocida y organización para mantenerlo.

Reunión electoral

Anoche á las diez se celebró en Gobernación la reunión anunciada, para resolver definitivamente acerca de la candidatura monárquica para las elecciones municipales de esta Corte.

A la reunión asistieron los señores Barroso, el alcalde señor Francos Rodríguez, el gobernador civil, el conde de Romanones y Vicenti.

Un descarrilamiento

Dicen de Sevilla que entre las estacionos de Empalme y Rinconada, ha descarrilado un tren de mercancías sin que ocurrieran desgracias personales.

Los destrozos en la vía han sido considerables.

Suspenso de empleo y sueldo

El gobernador de Palma ha suspendido de empleo y sueldo al fiel constraste de pesas y medidas D. Francisco Ciriquian por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

Crónica negra

En el fondo de un barranco se ha encontrado en Bilbao el cadáver del guarda-jurado de la mina *Cabarén* creyéndose haya sido asesinado por una venganza personal con motivo de la última huelga.

En Gallarta ha sido apaleado bárbaramente el capataz de una mina que se encuentra en grave estado, habiendo sido detenido el agresor.

Llegada de Luque

En Cádiz ha fondeado el acorazado *Pelayo* que conduce á bordo al ministro de la Guerra.

Este llegará con dos horas de retraso á causa del descarrilamiento en el Empalme.

M.C.D.2022

DE PORTUGAL

Lisboa 22

El acorazado portugués *San Rafael* ha encallado esta noche frente à Villa do Conde.

El remolcador *Barrio* ha salido para prestarle ayuda.

Reina gran tempestad en toda la costa.

Lisboa 22

El crucero *San Rafael* encalló en la embocadura del Mondego, en Figueira de Foz. Había á bordo 14 oficiales y guardias marinas y 185 tripulantes.

Cincuenta de éstos se salvaron á nado, y los demás en los botes de á bordo.

Sigue reinando violento temporal, y espesa niebla en toda la costa norte de Portugal.

Lisboa 22

Tan pronto como lo permita el estado del mar, y de resistir hasta entonces el casco del crucero *San Rafael* la tremenda embestida de las olas, se iniciarán trabajos para salvar la artillería.

El casco está abierto en varios sitios y se le considera perdido.

De los 220 hombres que iban á bordo, entre oficialidad y tripulación, sólo falta un criado.

Hay heridos levemente tres marineros.

Al chocar el crucero contra las rocas, se rompió el àrbol de la hélice grande, dislocándose varios órganos de la màquina.

El agua inundó con gran rapidez el buque, resultando impotentes para achicarla las bombas.

A pesar de que no paraban de cubrir el frente y cubierta olas gigantescas, púdose disparar el cañón de alarma y tocar la sirena, haciéndose al mismo tiempo otras señas en demanda de auxilio, que fueron advertidas por el vecindario de Villa do Conde, el cual acudió en masa á la playa, intentando los pescadores y demás gente de mar ir en socorro de los náufragos; pero resultando inútiles sus heróicos esfuerzos.

Al ocurrir el choque nadie dormía á bordo, à causa del temporal que corría el buque.

Totum-revolutum

Funerales.—Animación electoral.—El Consejo provincial de Fomento

Sevilla 22

Se han celebrado los funerales por el juez de Sueca.

Presidieron el acto las autoridades civil, militar y eclesiástica.

Asistieron los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el rector y los decanos de la Universidad, abogados, jueces, notarios, escribanos, procuradores, una Comisión de estudiantes y numeroso público.

Nótase extraordinaria animación electoral. Todos los partidos intervendrán en la próxima lucha.

Se ha reunido el Consejo provincial de Fomento.

Se acordó hacer una activa campaña contra el *poll roig*, que causa grandes estragos en los naranjales.

Un detenido.—Ocho concejales detenidos.

Córdoba 22

Ha sido detenido el empleado de la Diputación complicado en el asunto de las quintas.

Por denuncia de los padres de los mozos se han descubierto nueve casos más.

A consecuencia del expediente gubernativo instruido contra el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo han sido suspendidos ocho concejales por faltas administrativas.

Weys no vuela.—Triple parto.—Consejo de Guerra.

Logroño 22

El aviador Weys, cumpliendo su promesa de volar gratis en Logroño cuando arreglase el aparato, trató de elevarse esta tarde.

El aeroplano tropezó con el alambre del cierre del aeródromo, destrozándose el *chassis*, el tren de aterrizaje y la élice.

La esposa carpintero Miguel López ha dado á luz tres niños. Dos de ellos nacieron muertos.

El Consejo de guerra celebrado contra los artilleros Alfonso Adell y Alfredo Oliveras los ha condenado à la pena solicitada por el fiscal.

Español detenido é incomunicado

Vigo 22

La Prensa local comenta la detención del joven D. Rafael García Sánchez, perteneciente á una distinguida familia de Túy.

La detención se realizó en Portugal con el pretesto de que Rafael favorecía los planes de los conspiradores monàrquicos.

Rafael se encuentra en el fuerte de Cascaes, incomunicado, desde hace veintitrés días.

Se confía en que el Gobierno español intervenga en el asunto

Pasajeros á América

Villagarcía 22

Hoy salió el trasatlántico *Junin*, de la Compañía inglesa del Pacífico.

Conduce 192 pasajeros, habiendo tomado aquí 17 para Montevideo y 125 para Buenos Aires y para el Callao.

Paradojas

A callar tocan

No hay duda: el Sr. Embajador de Francia es un hábil diplomàtico. Llega y ya nos cogió. El incidente es pequeño, pero ha sabido aprovecharlo. Veamos el incidente: *La Voz de Galicia* publica un articulo molesto para Francia; este artículo lo copia *La Mañana*, de Madrid; el gobernador de Madrid, á cuyo cargo queda la dirección de la previa censura, deja pasar el artículo, sin perjuicio de reconocer luego su error, olvidando que él mismo es director y propietario de aquella *Voz de Galicia* que primeramente cometió la imprudencia. ¡Buena plancha la del señor gobernador! Pero dejémosle en su desairada postura.

Tiene más miga la actitud del embajador francés. El embajador dice: «Puesto que hay censura, el Gobierno no debía dejar pasar un artículo molesto para los franceses; dejarlo pasar significa un tácito asentimiento á lo que en él se dice: y pregunta al Gobierno: ¿Es verdad que asientes à lo dicho por el diario en cuestión?»

Naturalmente, el Gobierno lo niega y para probarlo denuncia el artículo. Es de presumir que con ello se dará su excelencia por satisfecho Pequeña victoria sin transcendencia pero alarmante en vísperas de graves negociaciones, pues demuestra que el señor embajador es hombre de cuidado y màs ladino que nuestros gobernantes, con quienes debe negociar. Confiemos en que sabrán tomar la revancha próximamente.

Entre tanto, yo quisiera, con todo respeto, replicarle algo al embajador de los franceses, algo que el Gobierno no podía replicar por muchas razones. Yo quisiera decirle que la prensa francesa, desde la más sesuda y formal á la más descocada é insolente, ha publicado ahora y siempre, de nosotros calumnias tales y tantas que lo de *La Mañana* deben parecer ligeras malevolencias.

Ya sé; el señor embajador no podría negar esta verdad que yo le demostraría poniendo bajo sus narices centenares de periódicos franceses; pero me diría, encogiéndose de hombros y con fina ironía diplomática: «Aunque sea cierto, el caso no es igual, pues en nuestro país la prensa es libre para decir lo que se le antoje; no tenemos censura allí, y por ende el Gobierno no puede impedir que se publiquen *cosas* entorpecedoras para nuestras negociaciones.»

Esta objeción sería aplastante para nuestro Gobierno. En crudo, la objeción quiere decir: «Sois unos reaccionarios y ni siquiera sabéis aprovechar las pequeñas ventajas de la reacción. Imponéis la censura y no la sabéis ejercer.»

Pero como yo no soy gobierno, tales argumentos no me aplastan. Me parecen, por el contrario, absolutamente sofísticos y maquiavélicos.

Yo le diría, pues, al señor embajador (interpretando seguramente los sentimientos del buen pueblo español) que si en realidad es sincero su dolor por esos *entorpecimientos* que crea ó puede crear la prensa española, mayor lo es el nuestro por los que crea la prensa francesa. Yo comprendo que su excelencia podrà negociar con más sereno espíritu si nosotros no le irritamos los nervios; pero su excelencia debe imaginar que también nosotros *somos un manojo* de nervios tan sensibles, como otros cualesquiera á la calumnia y à la difamación. Y que no bastará, si hemos de entendernos, que él esté tranquilo si nosotros estamos indignados.

Si pues de veras no desea entorpecimientos, lea *Le Temps* antes de leer *La Mañana*, y eleve una protesta á su Gobierno antes de elevarla al nuestro.

En Francia no hay prévia censura; lo sabemos. Pero también sabemos que su Gobierno es muy radical. Y de radical á jacobino no hay más que un paso. Si el Gobierno frances quiere se callará su prensa como la nuestra pretenden se calle.

MAX

Lunes literarios

VERÁS...

I

Luchar porque mi patria se liberte
del yugo que aprisiona sus grandezas;
decir por los caminos mil proezas,
y ser su amparador hasta la muerte.

Cantar sus glorias y su fé con maña;
y porque fuera singular mi abrigo,
tener sangre de un Cid ó de un Rodrigo
para guardar el corazón de España.

Ceñirme el arrayán del festejado;
ser noble, ser poeta y ser soldado
para luchar donde el deber me llama;

y, señor del chambergo y del justillo,
vagar ante las cercas de un castillo
esperando una frase de mi dama.

II

Creer en las primicias de la gloria
después de mis instantes más crueles;
creer en unos pocos de laureles
que un día simbolicen mi memoria.

Pensar en un mañana venturoso
que diga mis tristezas del pasado;
soñar con un placer que no ha llegado;
pensar en un placer que fué glorioso.

Creer en una voz desconocida;
creer en que la vida no es la vida;
pensar en que la muerte no es la muerte:

y escribir para un mundo de ilusiones,
que nacido al amor de mis canciones
à un torneo del Arte se despierte.

III

Amar á una mujer con loco anhelo
igual que tú, romántica y hermosa;
que tenga labios de color de rosa;
y ojos azules, de color de cielo.

Querer à una mujer que me comprenda,
para hablar de poemas á su lado;
y à cambio de un amor inmaculado,
consagrarla mis rimas en ofrenda.

Formar un nido, para ser dichosos,
con àngeles que rían candorosos;
luchar para vivir como un atleta;

y que al fin de mis horas de ventura
oiga yo en mi cristiana sepultura:
«con que fé me ha querido este poeta.»

Aurelio Bay

Teatro Principal

No nos explicamos la causa de que el público se retraiga tanto para acudir al coliseo, donde la compañía dirijida por el notable primer actor D. Manuel Velasco, hace todos cuantos esfuerzos puede para que el público salga satisfecho, cosa que ha conseguido, pues el elenco artístico como hemos dicho ya días pasados ha mejorado considerablemente, empezando por el director que es un gran actor y terminando con el barítono que canta con mucho gusto y posee magnífica voz.

El coro también ha sido reformado y no suele marcharse por los cerros de Ubeda como acontece con muchos.

En cuanto al maestro concertador no necesittamos hacerle ninguna clase de elogios, pues el público le conoce lo mismo que nosotros.

La empresa prometió estrenar obras que alcanzaron mayor éxito en los teatros de la corte y lo ha hecho, como lo prueba *Los hombres alegres*, *Huelga de criadas*, *El viaje de la vida* y *El diablo con faldas*.

Después de esto, volvemos à decir que nos causa extrañeza que el teatro no se vea lo concurrido que es de desear y creemos que el público rectificará la conducta que hasta ahora ha venido observando.

***

En las secciones que ayer tarde y noche se verificaron se notó mucho mayor animación que en los dias pasados, bien es verdad que era domingo.

En la de las cuatro se representó *Huelga de criadas*, siendo muy aplaudidos cuantos artistas trabajaron en ella.

En la de las cinco se puso en escena la nunca bien ponderada opereta *El Conde de Luxemburgo* en que lució su hermosa voz la simpática tiple señora Fuertes y el barítono Sr. Cruz, que se vieron á requerimientos del público obligados à repetir varios números que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Velasco en su papel de *Príncipe Basilio* hizo pasar un agradable rato à la concurrencia que en premio á su labor artística le aplaudió repetidas veces.

Muy bien la señora Ferrer y graciosísima la señorita *Gay* en su papel de *Juleita*.

Los demàs artistas contribuyeron á que la bonita obra alcanzara un nuevo éxito.

En la de las siete y cuarto (doble) se representó la bonita opereta, *Dora la viuda alegre* en la que fueron muy aplaudidos la señora Fuertes y el Sr. Cruz.

Y la opereta española *El viaje de la vida* en la que tanto se distingue el director Sr. Velasco, que escuchó nutridos aplausos, así como la señorita *Gay* que como siempre està admirable.

Y por último, la compañía puso en escena en la sección doble de las nueve la zarzuela en un acto de Paso y Alati música de Lleó *Los hombres alegres* y la revista de gran espectáculo de Perrin y Palacios con música del maestro Calleja *El País de las Hadas*.

Ambas obras gustaron mucho al público que aplaudió á todos cuantos artistas en ella tomaron parte por lo bien que desempeñaron su cometido.

***

Esta noche à las siete se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros *La tragedia de Pierrot* en la que obtiene un seguro éxito esta compañía.

En la de las nueve FUNCIÓN POPULAR puesto que la empresa hace una gran rebaja de precios, se representarán *Los hombres alegres*, *El País de las Hadas* y *El Diablo con faldas*.

No dudamos que lo económico de las localidades, y el magnífico programa anunciado hará que el teatro se vea esta noche lleno, de lo que nos alegraremos, pues la compañía y la Empresa se lo merecen.

***

Pabellón Martín

Ayer volvió á abierse este pabellón, haciendo nuevamente su presentación la compañía cómico-lírica que dirige el aplaudido primer actor D. Arsenio Aparicio.

Las sesiones se vieron bastante concurridas, especialmente las de las seis y siete, en las que se puso en escena el bonito melodrama «La última copla» y «Juegos malabares» respectivamente.

En la interpretación de las obras se distinguieron las señoras Velasco, Portavitate y Catalá y de ellos sobresalieron los Sres. Aparicio, Angolotti, Muñoz, Medrano, Carrasco y Sánchez.

Todos fueron muy aplaudidos, así como los niños Melendro que bailaron con mucho gusto la *farruca*.

Asamblea de las Diputaciones Castellanas

Acordada para el día 29 del actual la reunión iniciada por la de Burgos á fin de proponer los medios de que el trigo obtenga un precio más remunerador que el actual, la cual se celebrará en Valladolid según ya hemos indicado, han principiado á moverse las entidades interesadas en dicho asunto y al efecto hoy se ha reunido el Consejo provincial de Fomento, habiendo designado para que le representen en aquélla asamblea á don José García Rubio, don Santos Cuadros, don Manuel Diez-Quijada y don Hermenegildo Gandarillas.

Reunida hoy también la Cámara provincial agrícola ha nombrado al Presidente de la misma don Evilasio Yagüez, Secretario don Manuel López Francos y Vocal don Silvino del Val.

Desconocemos al trazar estas líneas quienes sean los representantes designados por la Cámara agrícola de Carrión de los Condes.

EN LA AUDIENCIA

Estaban, la noche del 20 de Noviembre de 1910 reunidos varios individuos y entre ellos Antolín Ocasar Fernàndez y Pablo Ordejón de la Fuente, en la casa que el hermano de éste, Francisco, habita en Población de Cerrato, y entablándose conversación sobre una pistola que se habían hallado, se puso á examinarla el Antolín, con tan mala fortuna qué se le disparó hiriendo à referido Pablo.

Este, falleció en el Hospital provincial de Valladolid, donde se encontraba para la extracción del proyectil el 18 de Enero último, cuando aun no estaba curado de la herida que se le produjo con el disparo, por consecuencia de una hemoptisis.

Para conocer de éste hecho que provisionalmente había calificapo el Fiscal Sr. Uribe, como constitutivo de un homicidio por imprudencia temeraria, se reunió hoy el Tribunal del Jurado, pero como después de la prueba y en vista del informe de los facultativos Sres. Donis y Camino, que afirmaron terminantemente que la muerte del Ordejón fué en absoluto independiente de la herida sufrida, modificara dicho funcionario que se trataba de unas lesiones graves, se retiraron los jueces de hecho continuando el juicio ante el Tribunal de derecho.

Sostuvo en definitiva el Sr. Uribe, que el Antolín había manejado el arma con notoria impremeditación, por lo que se había hecho acreedor á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización á los familiares del muerto de 120 pesetas.

El defensor Sr. Pérez de Santiago, que ya había conseguido gran parte de lo que solicitaba, sostuvo en razonadísimo informe que no se trataba de otra cosa que de un hecho puramente desgraciado, por lo que procedía la libre absolución de su parte.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 23

Candidatos por Madrid

En la reunión celebrada anoche por los monárquicos quedó acordado en definitiva que la candidatura para las próximas elecciones municipales por esta Córte la formen nueve liberales, cinco conservadores y dos de la Defensa social.

Provisión de Juzgados

En la *Gaceta* aparece una disposición por la que se ordena, que mientras se constituya el cuerpo de aspirantes á la judicatura del Ministerio de fiscales y juzgados de primera instancia de entrada, pueden las vacantes actuales y que ocurran proveerse sin prejuicio del derecho que asista á los escedentes en cesantes de la misma categoría, secretarios de Audiencias provinciales y abogados que reunan las condibiones necesarias.

De Melilla

Siguen recibiéndose noticias de aquella plaza ampliando detalles del ataque moro al fortin de Bucherif.

Los cabileños llegaron á insultar á los defensores de las alambradas diciéndoles al mismo tiempo «mar-

M.C.D.2022

chaos de este terreno, que es nnestro.»

Otras veces preguntaban cuantos heridos teníamos.

Un proyectil rompió el tacón de una de las botas que llevaba en el morral el soldado Manuel Espinár, clavándosele en la espalda á su compañero Antonio Diez, á quien perforó el gorro y le chamuscó el pelo, dejándole trasquilado, sin ocasionarle el menor daño.

Los soldados que eran todos andaluces contestaban á los cabileños con chirigotadas al mismo tiempo que disparaban contra ellos.

No hemos tenido ninguna baja, y si algunos heridos con contusiones que carecen de importancia.

NOTICIAS

Notas militares

Han sido destinados al regimiento de caballería de Talavera que guarnece esta plaza, el veterinario segundo señor Gómez de Segura y Rodríguez y el provisional Sr. Santos González.

Jubilación de archiveros

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Instrucciones pública disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Se establece en todos los grados y categorias del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos la jubilación forzosa para sus individuos en cuanto cumplan los sesenta y cinco años de edad.

Art. 2.º Se exceptúan los individuos del referido Cuerpo que al cumplir la edad señalada en el artículo anterior no cuenten con veinte años de servicios efectivos al Estado, los cuales serán jubilados en cuanto los cumplan.

Art. 3.º Quedan derrogadas cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en este decreto.»

Se encuentra entre nosotros el inspector de vigilancia, de servicio en San Sebastián, D. Pedro Pablo Begoña, particular amigo nuestro.

La guardia civil de Dueñas ha detenido á un mozo de aquella estación llamado José Criado, á quien se le supone autor de varios hurtos de mercancías cometidos en la estación.

Registrada su casa se le encontró 100 kilos de trigo, dos quintales de carbón y dos escobas de palma.

El José ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de aquélla villa.

Hallándose ayer la Guardia civil de Paredes de Nava haciendo ejercicio de tiro, se le reventó el matiser al guardia Marcelo Lozano, resultando con una contusión en el párpado del ojo derecho, que carece de importancia.

En los exámenes celebrados el día veintiuno del actual en la Audiencia Territorial de Valladolid, nuestro amigo D. Diocleciano de la Serna probó con brillantez la aptitud para desempeñar el cargo de Procurador de los Tribunales.

El Ayuntamiento de Becerril de Campos ha nombrado médico de la Beneficencia municipal al joven licenciado particular amigo nuestro D. Santiago Romero Martínez, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 420 pesetas y se efectuó un reintegro de 138 90 pesetas.

Las operaciones verificadas durante la semana última en el Monte de Piedad, fueron: 189 desempeños importantes 1023'25 pesetas y 159 préstamos por valor de 823.

Clases Nocturnas de Adultos

Por la Ilustrísina Junta provincial de Instrucción pública han sido designados los señores D. Laureano Sigler y D. Luis Soto, para desempeñar las clases de adultos que desde el próximo día 3 de Noviembre funcionarán respectivamente en los locales de las escuelas Graduada y del 4.º distrito (Orilla del Rio, 7)

Los que deseen inscribirse en la matrícula de las mismas pueden hacerlo en dichos sitios desde esta fecha todos los días laborables de 9 de la mañanana á 5 de la tarde.

Buen día ha sido el de hoy para la agricultura, pues desde la madrugada no ha cesado de llover ni un solo momento, y tan beneficiosa agua pone á la tierra en inmejorables condiciones para la siembra de semillas.

La banda municipal amenizó ayer de once á una el paseo de la calle Mayor, y no obstante disfrutarse de agradable temperatura, no fué mucha la animación.

Ha sido jubilado el administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Baldomero Laguna Martínez.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Matías Domínguez, oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de León.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada maestra de Villalobón D.ª Consuelo Saenz Pastor, y de Quintana D. Nicanor Pedrosa Rodríguez.

Esta tarde en el rápido ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia Don Francisco García del Valle.

Sastre aprovechado

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido esta mañana una vecina de esta capital denunciando que de la mesa de noche que tiene en la alcoba donde duerme le ha sustraido un reloj de oro el sujeto Vicente Rubio, y que a su hermana le ha sustraído otro reloj también de oro con el pretexto de que tenía que observar su marcha.

Dicho sujeto ha emprendido las de *Villadiego* después de no pagar en la casa donde se hospedaba.

Créese que el aprovechado sastre ha marchado á Bilbao.

El Inspector ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

En la calle del Muro promovieron ayer mañana un monumental escándalo, dos ellos y dos ellas, resultando los cuatro con varias lesiones, consecuencia de los estacazos que se propinaron.

El *cuarteto* escandaloso ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

Niño atropellado

Juan Gutiérrez Lechón, natural de Torquemada y residense en esta ciudad, atropelló ayer tarde con la bicicleta que montaba al niño Luis Alonso, produciéndole varias erosiones leves en la cara y mano izquierda que le fueron curadas por el practicante de la beneficiencia municipal Sr. Santa Cruz.

El ciclista fué detenido por el segundo jefe de vigilancia D. José Moreno y ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

En Cervera ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicha villa Félix Cerezo, autor del robo de varias ovejas, una de las cuales se le encontró en el corral de su casa, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimimientos.—Ursula Palomero Muñoz, hija de Tomás y Victoria, Estrada, 13.—Manuel Mariano Gutiérrez Alvarez, de Mariano y Carmen, Parra, 3.—Angel Rodríguez Sardón, de Emeterio y Encarnación, Orilla del Río, 8.

A las Señoras

En virtud de los muchos encargos con que son favorecidos los *Sucesores de Cotorruelo* de Bilbao para poder atender á toda su clientela, su representante permanecerá en el «Central Hotel Continental», habitación núm. 5, hasta el día 23.

Tallas para quintos

Ferretería de Guzmán

Palencia

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren la reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen B. F. García**, Aribau, 24, 1.º—**Barcelona.**

Para coches. Esponjas Venecia, Gamuzas de todos los tamaños, Passe partouts, Bruzas, etc. «La Violette», Mayor, 52, Droguería.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelín

Grand Hôtel "UNIVERSAL„

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID

Propietario: Santiago Caño

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfia, de mozos, cocheros y personas á la mismar

Coche á las estaciones.

José M.ª Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)

Efluviación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Grandes almacenes "El Siglo„

Conde Puerto y C.ª

BARCELONA

Extenso surtido en **confecciones de Señora y Niñas**, últimos modelos recibidos de París para la próxima estación de invierno. Últimas novedaded en **Peletería**, Gran surtido en **Ropa blanca** confeccionada para Juegos de Novia, **Riquísimos juegos de cama**, Sastreria para Caballero y Niños, Géneros de punto de todas clases, Manteleria, Tapicerias y Cortinajes, **Alfombras de todas clases** á precios de verdadera ocasión y una infinidad de artículos que abarcan estos Grandes almacenes.

El Viajante de esta importante casa se halla en esta localidad instalado en el Gran Salón de Recepciones del **Hotel Samaria** con un **Grandioso muestrario** de todos, los articulos. Previo aviso pasará á domicilio.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

Se ruega á la persona que haya encontrado un perro de raza Seter, color blanco, con manchas rojas y atiende al nombre de Leal, lo entregue en las oficinas de la Tabacalera, donde se le gratificará.

¿Queréis vestir á la moda?

Comprar los abrigos, trajes y pieles en la casa **Polo**. Los ha recibido de los principales centros de novedades.

Manuel Polo

Mayor pral., 91

La Platería que presenta muchas novedades en *Joyitas* de poco precio en *Oro y Plata* es la de

Antonio Elroa, óptico

Calle Mayor pral., 80

A las señoras

M. Arriete, de Madrid, tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela que acaba de llegar con un variado surtido de sombreros, hospedándose en el Hotel Samaria donde permanecerà dos días.

Contra el cólera

Papel higiénico para retretes á 25 céntimos rollo.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 71.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

Boletín Religioso

Martes.—San Rafael Arcangel; San Fortunato y San Marticiano.

En San Juan de Dios termina el Novenario á San Rafael: á las diez hay Misa solemne en la que predicará el R. P. Ron, dominico; á las seis de la tarde será la Novena en la que predicará el Sr. D. Apolinar López.

MERCADOS

Palencia, 23.—La temperatura se ha puesto desapacible y un tanto fría. No cesa de lloviznar de vez en cuando y el día de hoy está muy cargado de nubes preñadas de agua que no dejan desde anoche á las doce de descargar agua.

De los preblos avisan que la sementera se verifica en las mejores condiciones, si bien es cierto que en algunos sitios, á causa de la abundancia de aguas ha tenido que suspenderse aquella operación, retrasándola un poco.

La vendimia está generalmente casi terminada.

Los precios de los cereales siguen firmes cotizándose la fanega de trigo á 38 rs., centeno á 29, cebada á 20 y avena á 15.

—

Valladolid, 21.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 41 y de Rioseco á 39 1[2.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas, pagadas á 40 1[2 y por el Arco 150 á 40 1[2.

Se cede aquí centeno á 31 rs. y de Peñafiel á 29.

La entrada por el Arco fué 150 fanegas á 30.

Ofrécese cebada á 22 1[2 y se hacen pocas operaciones.

Piden por la avena á 16 y se vende poco.

—

Rioseco, 21.—Entraron al mercado 120 fanegas de trigo, pagado á 38 rs. 94 libras. con tendencia firme. Las ofertas en partidas son á 40. Tiempo de lluvias.

—

Peñafiel, 21.—La entrada al mercado ha sido de 1.000 fanegas de trigo y su precio 38 1[2 reales; 20 de centeno á 27; 30 d cebada á 20; 60 de yeros á 25 1[2. La avena vale á 14 y las algarrobas á 22. Salieron 5 vagones de trigo para Barcelona.

—

Barcelona 21.—Vendido trigo de Medina á 40; Villanueva á 38. Llegaron 104 vagones de trigo, 8 harina, 6 de cebada, y 1 de avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 23

Llegada de obispos

En el expreso de Barcelona han llegado á esta Corte los obispos de Sigüenza, Coria, Cuenca, Plasencia y el Arzobispo de Toledo.

Regreso de Luque

A las 11'35 llegó el ministro de la Guerra á quien recibieron en la estación todos los ministros, excepto el de Estado, que estaba en Palacio despachando con el rey.

Por e genearl Ordóñez

El señor Canalejas, después de saludar al ministro de la Guerra, fué á la iglesia de los Jerónimos para asistir á los funerales celebrados en sufragio del general Ordóñez.

En el templo había numerosos generales, los subsecretarios de Guerra y Marina, muchos jefes y oficiales y bastante elemento civil.

Varias noticias

En Palacio se ha verificado la recepción del ministro de Venezuela con el ceremonial de costumbre.

La hija del Sr. Canalejas encuéntrase grave.

Ha dicho el presidente que el general Luque viene muy satisfecho, y que hoy pasaría el día descansando.

Esta noche celebrarán Consejo los ministros en Gobernación.

El rey ha firmado el decreto autorizando la apertura para el año próximo de la Escuela Naval de Cádiz.

La revolución china

Dicen de Londres que el almirante inglés se ha encargado del mando de todos los barcos extranjeros anclados en el río Wangtsé-Kiang en cuyas orillas hállase situadas Haukaú y Wuchang, que se hallan en poder de los republicanos.

El nombramiento á favor del almirante inglés es debido á ser el más antiguo de los jefes de las distintas nacionalidades que ejerce el mando en aquellas aguas.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

GRAN HOTEL-RESTAURANT Samaria

SAN JUAN, 2.

Calefacción á vapor en todo el Hotel, sin aumento de precio en el hospedaje.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— **Depósitos en todas las capitales de España y América** ——

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —
— Carpintería de armar — | — *Rejas balcones balaustrados* —
— *Muebles.---Altares* — | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

LA NUEVA ELECTRA

es el establecimiento más completo de esta provincia en artículos de electricidad.

Las mejores lámparas de filamento metálico

desde 10 hasta 600 bujías

para todos los voltajes.

Surtidos y elegantes aparatos de metal.—Cristalería fina nacional y de Bohemia.—Contadores eléctricos de distintas marcas.—Teléfonos y timbres.—Material para alumbrado de gas acetileno y petróleo.

Proyectos y presupuestos gratis

sobre instalación de Centrales eléctricas.

Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.—Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Material eléctrico en general.

Representante exclusivo para esta provincia de

GONZ ELEKTRICITAS GESELLSCHAFT DE HAMBURGO

(Fábrica de motores y dinamos)

ISARIA ZAHLER WERKE DE MUNICH

(Fábrica de ventiladores y pequeños motores)

Aparatos de calefacción eléctrica.—Gramófonos y discos.

La Nueva Electra.-**Viuda de C. Garrachón**

MAYOR PRINCIPAL, 69.—PALENCIA.

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en camisería blanca y de color, géneros de punto, bufandas, abriguitos blancos y color para niños, vestidos confeccionados para señora, vestidos para niñas, delantales, faldas, ropa blanca, mantelerías, tohallas.

Preciosos gustos en franelas de algódón y lana para la confección de camisas á medida.

Camisería Castillero

35, MAYOR PRAL., 35

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

PARADOR

de

Agripino Alonso.

San Juan, núm. 3

PALENCIA

Representante de la importante casa de Santiago Valpuesta, de Sabiñán (Zaragoza), ofrece al público toda clase de plantas de árboles frutales en general.

NOTA. Por circunstancias especiales se dan á precios económicos.

Expongo muestras.

Huertas bajas, Andrés Durán.

Se remite el catálogo general á quien lo solicite.

Venta de fincas

Sitas en Villaumbrales se venden 38 rústicas y una urbana que pertenecieron á D. Felipe Torío, del precio y condiciones informará el Pracurador D. Sebastián González, Mayor principal, núm.

Ovejas

Se venden 120 borras superiores.

Para tratar, con D. Arturo Redondo, en Frechilla.

Arboricultor

El acreditado Juan Paciencia, de Saviñán (Zaragoza), acaba de llegar con un variado surtido de árboles frutales.

Clases superiores.

Don Sancho, 8.—Palencia.

SE VENDE

Una yegua de seis años, preñada al contrario.

Informará Enrique Rodríguez, en Magaz.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Carlos Perrote, en San Cebrian de Campos. 1

Se necesita

para fuera de la capital un buen oficial de Confitería, prefiriendo que sea casado.

Inútil presentarse sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio.

Para detalles dirigirse á Alejandro Murria (Confitería), Benavente (Zamora).

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

"Compañía del Pacífico"

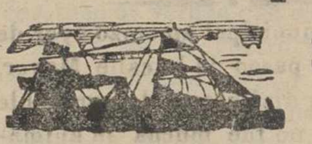

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saidrá de SANTANDER, el día 1.° de Noviembre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"RENUTA,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

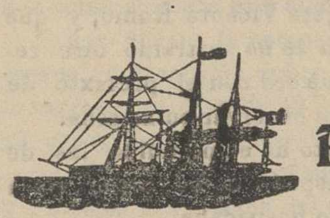

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

M.C.D.2022